



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TOLEDO.-Diligencia: El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión del día de la fecha, cedió su conformidad a este documento, rectificado según su acuerdo de aprobación provisional de 28-XI-85 y dictámenes posteriores de la Comisión Municipal de Urbanismo. Los documentos sustituidos se conservan en el expediente, agrupados por separado.

Toledo, 28 FEB. 1986  
EL SECRETARIO GENERAL,



CONDUCCION

# EXCMO AYUNTAMIENTO DE TOLEDO PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION

AZUCAICA  
RED DE AGUA

13P1

POR EL EQUIPO REDACTOR



FECHA	ENERO 1986
ESCALA	1:2000